



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento Cultural
Museo Numismático y Filatélico



F
RD
3050
201432

Homenaje a Mella

Santo Domingo, 25 de febrero de 2014.

Departamento Cultural
Museo Numismático y Filatélico

Homenaje a Mella



Santo Domingo, R. D.
25 de Febrero de 2014

F
RD
3050
201432

Presentación

La exposición numismática y filatélica del Banco Central de la República Dominicana, cuya apertura realizamos esta noche con la honrosa presencia de todos ustedes, a quienes damos la bienvenida en este tradicional espacio de nuestro museo, está dedicada a honrar la memoria de un héroe excepcional de nuestra historia: el general Matías Ramón Mella, justo al cumplirse hoy el 198 aniversario de su nacimiento, acaecido en Santo Domingo el 25 de febrero de 1816, y por conmemorar este año el sesquicentenario de su muerte, ocurrida el 4 de junio de 1864, en pleno fragor de la guerra restauradora.

Mella, junto al Padre de la Patria Juan Pablo Duarte y al patricio Francisco del Rosario Sánchez, forma la trilogía mayor de la nacionalidad dominicana. Aunque no formó parte del núcleo inicial de la sociedad secreta «La Trinitaria», creada por Duarte el 16 de julio de 1838 para independizarnos de nuestros vecinos, quienes desde 1822 habían invadido la parte oriental de la isla para imponer un gobierno y unas regulaciones políticas, militares, económicas y sociales que influyeron en el rumbo de nuestro territorio durante veintidós años, la participación de Mella en los acontecimientos ulteriores demostraron con creces la autenticidad de su conciencia libertaria y el valor de su acción revolucionaria.

Desde que éramos niños, apreciados funcionarios y amigos, aprendimos en las aulas el ejemplo de heroísmo dado por Mella en la Puerta de la Misericordia, al anunciar el nacimiento de la República Dominicana con su célebre trabucazo, la noche del 27 de febrero de 1844. Hoy, visto a la distancia de 170 años, aquel valiente gesto de Mella se agiganta, si pensamos en el precario instrumental de combate de que disponían los aguerridos jóvenes que se jugaban el todo por el todo en una acción de cuyo triunfo no tenían certeza. De los tres Padres de la Patria, Mella fue, no solo el único militar, sino también el único a quien la vida le permitiría combatir con las armas, durante un lapso de dos décadas (1844-1864), para defender la soberanía de la nación.

Pero si grande fue el símbolo que representó la ruptura con la situación de dependencia y opresión que impuso la Ocupación Haitiana,

Colección del Banco Central de la República Dominicana
Vol. 198
Serie Folletos Educativos No. 32

Banco Central de la República Dominicana. Departamento Cultural
Homenaje a Mella [texto] / Banco Central de la República Dominicana. – 1a. ed. – Santo Domingo : Banco Central de la República Dominicana, 2014.
28 p. : il., fotos ; 21 cm. – (Colección del Banco Central de la República Dominicana ; v. 198. Serie folletos educativos ; no. 32)

ISBN 978-9945-443-62-2 (serie). – ISBN 978-9945-582-03-1 (v. 198)

1. Mella, Matías Ramón, 1816-1864. 2. Billetes de banco – Exposiciones.
3. Monedas – Exposiciones. 4. Sellos (Filatelia) – Exposiciones. I. Título. II. Serie.

L.C. C] 2195.D6B35 2014 CDD 21. ed. 737.497293
CEP/BCRD

©2014 Primera edición
Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana
Comité de Publicaciones:

José Alcántara Almánzar, Presidente
Rita Patricia Rodríguez Portalatín, Miembro
Luis Martín Gómez Perera, Miembro
Luis José Bourget, Miembro
Miguel A. Frómeta Vásquez, Miembro
Elvis Francis Soto, Secretario

Edición al cuidado de: José Alcántara Almánzar y Cynthia Patricia Goico de Pichardo
Coordinación de la edición: Departamento Cultural

Diagramación e impresión:
Subdirección de Impresos y Publicaciones
Banco Central de la República Dominicana
Av. Dr. Pedro Henríquez Ureña esq. calle Leopoldo Navarro
Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

Prohibida la venta y la reproducción parcial o total de esta obra,
sin la debida autorización del editor.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BIBLIOTECA

201805
20/02/2014

siendo nosotros el único país de América que tuvo que enfrentarse a las fuerzas de un vecino invasor, en lugar de hacerlo contra la metrópoli española, como ocurrió en las demás naciones del continente, más grande aun fue el valor mostrado por los intrépidos jóvenes que, como Duarte, Mella y otros, se integraron de inmediato a la Junta Central Gubernativa, con tan mala fortuna que en poco tiempo fueron destituidos, encarcelados y forzados a tomar el camino del exilio.

Pero Mella, amigos míos, estaba hecho para luchar con tenacidad, sin darse por vencido ante adversas circunstancias, mientras vivía con humildad en medio de la agitación que trastornaba el país. Se había casado muy joven con la señorita María Josefa Brea, madre de sus cuatro hijos: Dominga América María, Ramón María, que peleó en la Restauración y después fue diputado; Antonio Nicanor, padre del revolucionario y mártir cubano Julio Antonio Mella, asesinado en 1929 por la dictadura de Gerardo Machado; e Ildefonso, abogado, juez y gobernador de Puerto Plata.

Matías Ramón Mella, durante su corta existencia de 48 años, además de guerrear incansablemente por la Independencia Nacional y la Restauración de la República, fue también un hombre público de valía, llegando a desempeñar varios cargos, como los de Gobernador de Santiago, Secretario de Estado de Hacienda y Comercio, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de España, Ministro de Marina y Guerra, Gobernador de La Vega, Comandante de Armas de Puerto Plata, y electo Vicepresidente de la República en marzo de 1864, tres meses antes de su muerte.

Como podemos observar, apreciados funcionarios y amigos, la vida de Mella fue una sucesión de peripecias revolucionarias y numerosas responsabilidades de Estado, siempre en busca de la libertad y el bienestar del pueblo dominicano. Se opuso abiertamente a la Anexión a España en 1861, por lo que se vio obligado a exiliarse en la isla de Saint Thomas.

En 1863 retornó al país, integrándose de inmediato a la guerra restauradora. Poco antes de su partida final, tuvo un emotivo encuentro con Juan Pablo Duarte, que se encontraba en el país al servicio de las fuerzas revolucionarias, y a quien no veía desde los tiempos de la Independencia. La muerte le sorprendió el 4 de junio de 1864 en la ciudad de Santiago, donde fue enterrado. En 1890 sus restos fueron exhumados, y a partir del 27 de febrero de 1944 reposan, junto a los de Duarte y Sánchez, en el Altar de la Patria de la ciudad de Santo Domingo.

Estimados amigos: Como podrán notar en la muestra numismática y filatélica que hoy abrimos al público durante un mes, nuestro museo exhibe piezas de gran significado histórico para el país, como son el antiguo billete de diez pesos con la efigie del general Mella, de la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta emisión; la moneda bimetálica de diez pesos que sustituyó a dicho billete en el año 2005; algunos sellos conmemorativos en distintas denominaciones; varios retratos, bustos, dibujos y libros representativos del patricio; el trabuco hecho en madera y cobre, entre algunos otros objetos.

Deseamos expresar nuestro profundo agradecimiento a todas las instituciones y personalidades que han colaborado con valiosas piezas para esta exposición, como los directivos del Archivo General de la Nación, la Academia Dominicana de la Historia, el Instituto Postal Dominicano; así como a los licenciados Héctor Luis Martínez, Director del Museo de Historia y Geografía, por facilitarnos el trabuco y la pistola de Mella; y Sócrates Suazo, de Patria Visual, por el busto del prócer, y nuestro amigo, el mayor general retirado e historiador José Miguel Soto Jiménez, por sus orientaciones. Gracias también al Departamento Cultural y en especial al Museo Numismático y Filatélico, por el esfuerzo realizado para organizar esta exposición.

Por último, las más sentidas gracias a todos los que han venido a celebrar con nosotros el 198 aniversario del nacimiento y el sesquicentenario de la muerte del patricio Matías Ramón Mella, porque su valiosa presencia esta noche consolida nuestra fe en las reservas morales de la República Dominicana y ratifica nuestra esperanza en los destinos de la patria.

Muchas gracias.

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Palabras del licenciado Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central de la República Dominicana, en la apertura de la exposición en Homenaje a Matías Ramón Mella, en el Museo Numismático y Filatélico, el martes 25 de febrero de 2014.



Matías Ramón Mella

[Nació en Santo Domingo, el 25 de febrero de 1816.

Murió en Santiago de los Caballeros, el 4 de junio de 1864].

Matías Ramón Mella era hijo de Antonio Mella Álvarez y Francisca Castillo Álvarez. Contrajo matrimonio a los veinte años con María Josefa Brea, con quien procreó una distinguida familia compuesta por Ramón María (1837), Dominga América María (1844), Antonio Nicanor (1850) e Ildefonso (1851).

Siendo todavía muy joven formó parte de la Sociedad Patriótica La Trinitaria, fundada por Juan Pablo Duarte en 1838, habiendo realizado numerosas actividades en favor de la Independencia, por las que fue encarcelado durante la Ocupación Haitiana.

El 27 de febrero de 1844, en la Puerta de la Misericordia, su trabucazo marcó el surgimiento de la República Dominicana. Inmediatamente después se integró a la Junta Central Gubernativa, siendo luego designado por esta como Gobernador de Santiago, donde participó en la Batalla del 30 de Marzo.

La Junta Central Gubernativa presidida por el general Pedro Santana lo destituyó, mandó encarcelar y fue condenado al exilio, junto a Duarte y otros trinitarios. En 1848 fue amnistiado y al año siguiente encabezó un grupo que combatió a Soulouque en Azua, habiendo actuado como secretario del general Santana, triunfador de la Batalla de Las Carreras.

El presidente Jimenes lo designó, en 1849, Secretario de Estado de Hacienda y Comercio. En 1853 fue Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Misión Especial ante el Gobierno de España. En 1855 fue nombrado Ministro de Guerra y Marina, y, en 1856, Gobernador de La Vega.

Opuesto siempre al despotismo, combatió al presidente Buenaventura Báez en la revolución de 1857. En 1858, el presidente Valverde lo

designó Secretario de Estado de Guerra y Marina, y en ese mismo año fue Comandante de Armas de Puerto Plata.

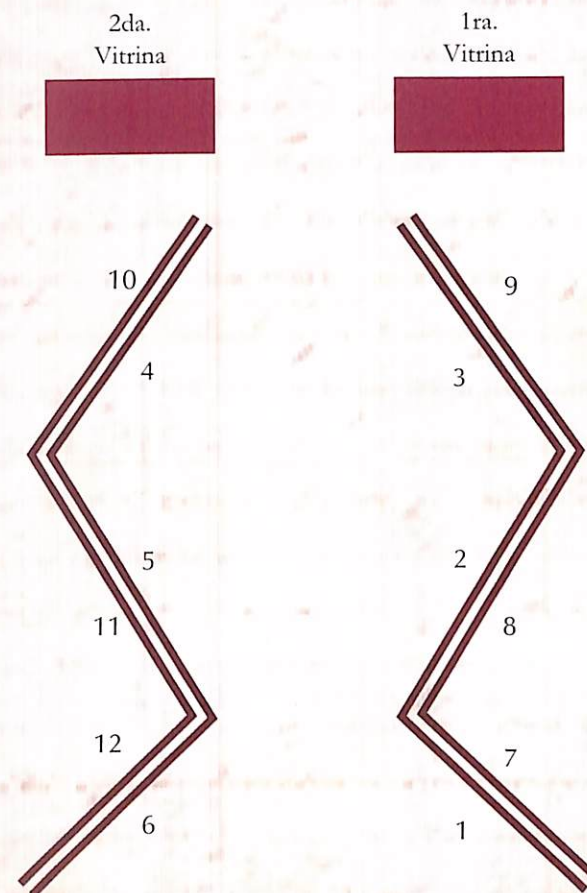
Estuvo en contra de la Anexión a España, perpetrada por el general Santana en 1861, por lo que tuvo que exiliarse en la isla de Saint Thomas. Luego del estallido de la revolución restauradora en 1863, regresó enfermo al país, lo que no impidió que el 25 de septiembre de ese mismo año fuese designado Gobernador de La Vega y, en marzo de 1864, electo Vicepresidente de la República.

Murió en Santiago de los Caballeros, donde vivía humildemente, el 4 de junio de 1864. Fue sepultado en la Iglesia del Carmen de esa ciudad, aunque en 1891, sus restos fueron conducidos a Santo Domingo, donde fue aclamado como prócer de la República.

Desde el 27 de febrero de 1944, Centenario de la República, sus restos, junto a los de Duarte y Sánchez, reposan en el Altar de la Patria del Parque Independencia de Santo Domingo.

Sala de Exposiciones Temporales

Recorrido



[En la elaboración de esta nota biográfica de Mella se ha seguido la Cronología que aparece en la obra *Homenaje a Mella*, de la Academia Dominicana de la Historia, Vol. XVIII, Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo, R. D., 1964].

**CONTENIDO EXPOSICIÓN
“HOMENAJE A MATÍAS RAMÓN MELLA”**

MARTES 25 DE FEBRERO DE 2014

**PANEL 1:
RETRATO.**

Obra: Matías Ramón Mella.
Autor: Wyrbel Familia.
Dimensión: 55” x 80”.
Técnica: Tinta sobre papel.
Colección: Patria Visual.



**PANEL 2:
RETRATO.**

Obra: Grito de Independencia.
Autor: Wyrbel Familia.
Dimensión: 55” x 80”.
Técnica: Tinta sobre papel.
Colección: Patria Visual.



**PANEL 3:
RETRATO.**

Obra: Trabucazo.
Autor: Wyrbel Familia.
Dimensión: 55” x 80”.
Técnica: Tinta sobre papel.
Colección: Patria Visual.



PRIMERA VITRINA:

TRABUCO

(Utilizado en el grito de Independencia Nacional, 1844.

Hecho en madera y cobre, con una medida de 51 x 9 cms., que perteneció al Prócer Matías Ramón Mella). Museo Nacional de Historia y Geografía. Ministerio de Cultura.



SEGUNDA VITRINA:

(Pistola de cañón corto, que perteneció al prócer Matías Ramón Mella, hecha en madera y bronce y cacha sin revestir). Museo Nacional de Historia y Geografía. Ministerio de Cultura.



PANEL 4:

DIBUJO

Obra: Matías Ramón Mella.

Autor: Vladimir Velázquez.

Dimensión: 24"x 30".

Técnica: Crayón sepia.



PANEL 5:

BILLETES DE RD\$10.00

de la Primera Emisión, serie 1947-1961.

Anverso: Viñeta con efigie del patricio Matías Ramón Mella.

Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda, a la derecha reverso del medallón con el Escudo Nacional. Gobernador del Banco Central, Lic. Jesús María Troncoso.

Decreto No. 4652, de 13 de octubre de 1947.

Gaceta Oficial No. 6702.

Secretario de Estado del Tesoro y Crédito Público,

Lic. Víctor Garrido.

Decreto No. 5756, del 12 de abril de 1947,

Gaceta Oficial No. 6925. Denominaciones: RD\$1.00-1,000.00.

Casa fabricante: American Bank Note Company.



BILLETES DE RD\$10.00

de la Segunda Emisión, serie 1961-1963.

Anverso: Viñeta con efigie del patricio Matías Ramón Mella.

Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda, a la derecha el reverso del medallón, separados por la palabra diez.

Gobernador del Banco Central, Lic. José J. Gómez.

Decreto No. 7769, del 19 de febrero de 1962.

Gaceta Oficial No.8737.

Secretario de Estado de Finanzas, Ing. Manuel E. Tavárez Espaillat.

Decreto No. 7604, del 16 de enero de 1962. Gaceta Oficial No.8461.

Denominaciones: RD\$1.00-1,000.00.

Casa fabricante: American Bank Note Company.



PANEL 6:

BILLETES DE RD\$10.00

de la Tercera Emisión, serie 1964-1976.

Anverso: Viñeta con efigie del patricio Matías Ramón Mella.

Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda, a la derecha el reverso del medallón, separados por la palabra diez.

Gobernador del Banco Central, Dr. Diógenes H. Fernández P.

Decreto No.5 del 4 de marzo de 1963. Gaceta No.8743.

Secretario de Estado de Finanzas, Lic. José Andrés Aybar Castellanos.

Decreto No.814, del 18 de abril de 1964. Gaceta Oficial No.8853.

Denominaciones: RD\$1.00-1,000.00.

Casa fabricante: Thomas De la Rue & Co., LTD.



BILLETES DE RD\$10.00

de la Cuarta Emisión, serie 1977-1998.

Anverso: Viñeta con efigie del patricio Matías Ramón Mella.

Reverso: Viñeta alegórica a la minería.

Gobernador del Banco Central, Ing. Fernando Periche Vidal.

Decreto No.2012, del 23 de mayo de 1976. Gaceta Oficial No.9407.

Secretario de Estado de Finanzas, Dr. Víctor Gómez Bergés.

Decreto No.2602, del 3 enero de 1977. Gaceta Oficial No.9429.

Denominaciones: RD\$1.00-1,000.00.

Casa fabricante: Thomas De la Rue & Co., LTD.



PANEL 7:

BILLETES DE RD\$10.00 de la Quinta Emisión, serie 2000-

2009. Anverso: Viñeta con efigie del patricio Matías Ramón Mella, ubicada en el extremo derecho mirando al frente.

Reverso: Viñeta de frente al altar de la Patria, inclinada hacia el lado izquierdo del billete.

Gobernador del Banco Central, Lic. Héctor Valdez Albizu.

Decreto No.361-96, del 20 de agosto de 1996. Gaceta Oficial

No.9933. Secretario de Estado de Finanzas, Lic. Daniel Toribio

Decreto No.345-96, del 6 de agosto de 1996. Gaceta Oficial No.9933.

Denominaciones: RD\$10.00-2,000.00.

Casa fabricante: American Bank Note Company.



MONEDAS DE RD\$10.00 de 2005.

Moneda bimetálica con la efigie del patricio Matías Ramón Mella.

Metal: Acero níquel y bronce al aluminio.

Peso: 8,1 gr.

Cantidad: 20,000,000.00 unidades.

Casa fabricante: Royal Canadian Mint.



PANEL 8: FILATELIA

Matías Ramón Mella y la filatelia.

Sellos conmemorativos:

Trabucazo de la Independencia,
junto a la Espada de la Restauración.

Emisión UAPEP.

una hoja de sellos \$25 y \$15 correos

Fecha de emisión: 23 de febrero de 2009.



Sello conmemorativo:

Matías Ramón Mella de 9 centavos.

Violeta.

Aéreo.

Fecha de emisión: 7 de julio de 1963.

Perforación: 11½.

Tirada: 500,000 ejemplares.



Sello conmemorativo

a los Padres de la Patria de 15 centavos.

Naranja.

Tirada: 300,000 ejemplares.

Decreto No.214, de fecha 17
de mayo de 1963.

Litografía: La Tabacalera.



Sellos conmemorativos al sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Fecha de emisión: 25 de febrero 1994.

Perforación: 13½.

3 correos.

Multicolor.

Tirada: 100,000 ejemplares.

Decreto No.11-94.

Dibujante: Daniel Ortega.

Impresor: Litografía Ferrúa Hnos., C. por A.



Serie de sellos conmemorativos al 400 Aniversario de la fundación de la ciudad de Santo Domingo.

Fecha de emisión: 25 de febrero de 1902.

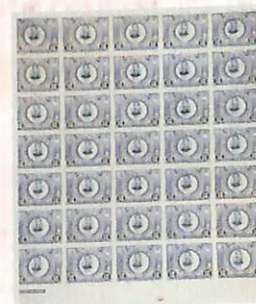
Perforación: 12.

2 hojas de sellos de 12¢ y 20¢

Impresor: Hamilton Bank Note Company.

Sello conmemorativo al

140 Aniversario de la Independencia Nacional.

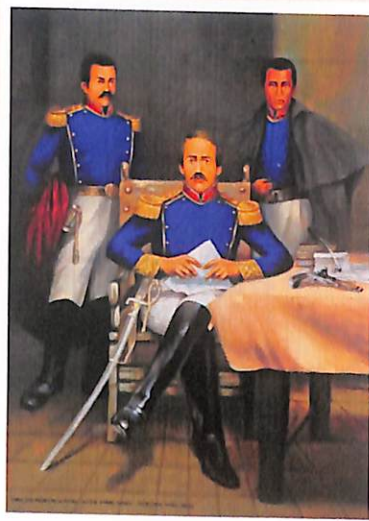


Fecha de emisión: 24 de febrero de 1984.
 Perforación: 13½.
 Decreto No.1804, del 17 de febrero de 1984.
 Impresor: Litografía Ferrúa Hnos., C. por A.
 Dibujante: Nelson Dávila.
 6 centavos.
 Multicolor.
 Tirada: 300,000 ejemplares.
 25 centavos.
 Multicolor.
 Tirada: 100,000 ejemplares.



PANEL 9:
RETRATO.

Obra: “Los Padres de La Patria”.
 Autor: Wyrbel Familia.
 Dimensión: 55” x 80”.
 Técnica: Tinta sobre papel.
 Colección: Patria Visual.



PANEL 10:
HIMNO “Matías Ramón Mella”.
 Letra: Ramón Emilio Jiménez.
 Música: Julio Alberto Hernández.

Himno a Mella

*Letra: Ramón Emilio Jiménez
 Música: Julio Alberto Hernández*

*No fue nunca la divisa del instinto de matar;
 ni fue el rígido instrumento de la fuerza militar
 provocando las groseras ambiciones del poder:
 fue tu espada la divisa del honor y del deber:*

*Fiel discípulo de Duarte, comprendiste el ideal,
 y sirviendo los destinos de la causa nacional,
 disparaste tu trabuco, que rugió como León,
 despertando las conciencias y clamando redención.*

*La Bandera fue tu culto, la Bandera fue tu altar;
 y dijiste: Cuando vaya para siempre a descansar:
 que ella envuelva mi cadáver. Y moriste con honor
 en los brazos siempre abiertos de la enseña tricolor:*

*Y después, cuando quisieron de la fosa recoger
 tus cenizas venerandas, un milagro pudo ser:
 encontraron la bandera, la Bandera tricolor,
 reviviendo en sus matices la grandeza de tu amor.*

PANEL 11:

BIOGRAFÍA de Matías Ramón Mella.

PANEL 12:

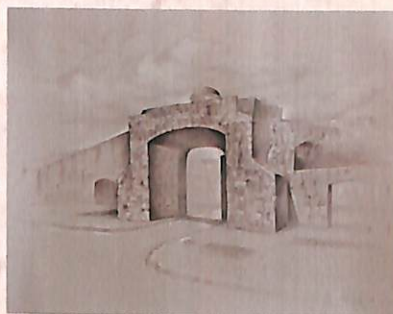
DIBUJO.

Obra: Puerta de la Misericordia.

Autor: Vladimir Velázquez.

Dimensión: 15" x 24".

Técnica: Crayón sepia.



EXTRAS :

Retrato.

Obra: Matías Ramón Mella.

Autor: V. J. Padilla.

Técnica: Óleo sobre cartón piedra,
enmarcado en madera.

Dimensión: 146 x 117 cms.

Colección: Museo Nacional de
Historia y Geografía.

Ministerio de Cultura.



Busto.

Obra: Matías Ramón Mella (busto militar).

Autor: René Guzmán.

Dimensión: 25 pulgadas de alto.

Material: Mármol de carrara.

Colección: Patria Visual.

Bandera (Departamento Cultural).

BIBLIOGRAFÍA

Academia Dominicana de la Historia

Homenaje a Mella

Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo,
República Dominicana, 1964.

Cruz Sánchez, Filiberto

Mella. Biografía de un prócer

Editora El Nuevo Diario, S.A. Santo Domingo,
República Dominicana, 1996 y 2001.

Goico Castro, Manuel de Jesús

Mella Integral

Editora del Caribe, C. por A., Santo Domingo,
República Dominicana, 1971.

Machado de Sosa, Sinthia

Coleccionismo y Billetes Dominicanos 1947-2009

Colección del Banco Central de la
República Dominicana, 2011.

AGRADECIMIENTOS

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Lic. Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Lic. Ervin Novas Bello
Gerente

*

Departamento Administrativo
[Subdirección de Impresos y Publicaciones]

Departamento de Comunicaciones

Departamento de Contraloría

Departamento de Seguridad

Lic. Bernardo Vega

Lic. Héctor Luis Martínez

Mayor General(r) José Miguel Soto Jiménez

Dr. Modesto Guzmán

Dr. Roberto Cassá

Lic. Sócrates Suazo

Lic. Vladimir Velázquez

[Por su colaboración en la presente exposición]



**MUSEO
NUMISMÁTICO
Y FILATÉLICO**

